

Cáceres, 02/11/2023
Asunto nº: 31

CAMPEONATO DE PROMOCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

La Federación Extremeña de Karate convoca el CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE PROMOCIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ que se celebrará el sábado día 25 de Noviembre de 2023 a partir de las 10:30 horas en el en el Pabellón Municipal de Deportes de Herrera del Duque (Badajoz), sito en Plaza de Las Libertades S/N

Podrán inscribirse todos los/as deportistas con licencia federativa correspondiente al año 2023 que así lo deseen.

El horario de inicio, podría ser modificado en función de la cifra final de deportistas registrados.

ACREDITACIÓN Y ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:

El acceso estará restringido a deportistas, técnicos, directivos y personal del Staff federativo. Todos ellos deberán estar acreditados previamente.

IMÁGENES:

Se informa que dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, la participación en la competición oficial supone el consentimiento expreso para publicar las imágenes en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, con la exclusiva finalidad de la promoción de la competición y en el marco de las competencias de la FEXK y DA. Asimismo, es de aplicación el Art. 8 LO 1/1982 de protección civil del Derecho al honor, intimidad personal y familiar y la propia imagen, al tratarse de un evento deportivo de carácter público.

Dicha publicidad podrá realizarse en: página web oficial FEXK y perfiles en redes sociales,

C.I.F. G-10108496

Filmaciones destinadas a la difusión, fotografías para revistas o publicaciones de ámbito relacionado con el deporte. En caso de ser menor de edad, la difusión se hará con pleno respeto a los derechos del menor.

ARBITRAJE Y PROTECCIONES:

- Se realizará **por banderas** tanto en la modalidad de kata, como en la de kumite.
- Las modalidades de kata y kumite se regirán según el reglamento de la **RFEK**.
- Tanto en la modalidad de Kata como en la modalidad de Kumite, el sistema de competición será a través de eliminatorias directas **SIN opción a repesca**, a fin de agilizar la competición.
- Las protecciones tendrán que estar homologadas por la RFEK.
- En la Fase de Kumite, será obligatorio que todos los Coach porten el Carné acreditativo, actualizado y visible. La ausencia del mismo, impedirá el ejercicio de dicha función.

INSCRIPCIONES:

Deberán estar debidamente cumplimentadas en la página web www.karatescoring.com con fecha máxima el **viernes 17 de noviembre de 2023**.

Los competidores deberán estar en posesión de la licencia anual federativa actualizada y tramitada con un mínimo de 8 días de antelación a la fecha de celebración del Campeonato (debido al trámite administrativo con la compañía de seguros). De no cumplirse estas condiciones, no se podrá participar en el mismo.

Cuando en alguna categoría y/o modalidad el número de inscripciones sea menor de tres, la Dirección Técnica se reserva potestad de refundir dicha categoría y/o modalidad

UNIFORMIDAD:

Los deportistas deberán presentarse perfectamente uniformados en la entrega de trofeos con karategui y obi o con el chándal de su Club.

C.I.F. G-10108496

MODALIDADES:

- Kata Individual.
- Kumite Individual.

CATEGORÍAS:

- **KATA INDIVIDUAL:** En las categorías PRE-BENJAMÍN MIXTO, BENJAMIN, la participación será por parejas mediante eliminatorias directas. Ambos deportistas ejecutarán, a la vez, el kata elegido.
 - Pre-Benjamín Mixto.
 - Benjamín Masculino
 - Benjamín Femenino
 - Alevín Masculino
 - Alevín Femenino
 - Infantil Masculino
 - Infantil Femenino
 - Juvenil/Cadete Masculino
 - Juvenil/Cadete Femenino
 - Junior-Sub21-Senior Masculino
 - Junior-Sub21-Senior Femenino
 - Veteranos
 - Para-karate Mixto (Todas las edades, todos los cinturones)
- **KUMITE INDIVIDUAL:**
 - Alevín Masculino Open.
 - Alevín Femenino Open.
 - Infantil Masculino Open.

C.I.F. G-10108496

- Infantil Femenino Open.
- Juvenil Masculino Open.
- Juvenil Femenino Open.
- Cadete Masculino Open.
- Cadete Femenino Open.
- Junior Masculino Open
- Junior Femenino Open
- Sénior Masculino Open
- Sénior Femenino Open

EL GRADO MÍNIMO EXIGIDO PARA PARTICIPAR SERÁ EL SIGUIENTE:

CATEGORÍA	GRADO
PRE-BENJAMÍN MIXTO	Desde Blanco
BENJAMÍN	Desde Blanco
ALEVÍN	Desde Amarillo para katas Naranja para Kumite
INFANTIL	Desde Naranja
JUVENIL/CADETE	Desde Verde
JUNIOR/SUB21/SENIOR	Desde Verde
VETERANOS	Desde Verde
PARA KARATE MIXTO	Sin distinción de CINTURÓN

Director Técnico de la FEXK y DA.

